

GABRIEL MENDEZ PLANCARTE

Nació en Zamora, Mich., el 24 de enero de 1905. Murió en México, D. F., el 16 de diciembre de 1949.

Sabio humanista, delicado y profundo poeta. Hombre atento a las inquietudes del mundo moderno, imprimió a su rica obra el aliento vital de las culturas clásicas y el cristianismo. Director de la Revista *Abside*, vocero de los mejores espíritus, alentó desde ella la cultura mexicana como no se había hecho en largos años.

Algunas de sus obras son: *Primicias* (poemas) (1927); *Oda secular guadalupana* (leída en la segunda sesión solemne del Congreso Nacional Guadalupeño, en la Catedral de México el día 8 de diciembre de 1931) (1932); *Horacio en México* (1937); *Humanistas del siglo XVIII* (1941); *Hidalgo reformador intelectual*, que es el mejor estudio acerca del pensamiento renovador del Padre de la Patria (1945); *Los fundadores del humanismo mexicano* (1945); *Humanismo mexicano del siglo XVI* (1946); *Nuevos salmos y odas* (1947); *Don Guillén de Lampart y su "Regio salterio": Ms latino inédito de 1655* (1948); *El poema del cáliz y otros 12 cantos inéditos* (1950).

Publicó con excelentes prólogos y estudios, las obras de Joaquín Arcadio Pagaza, que tituló *Selva y mármoles* (1940); *Nueve poemas inéditos del P. Juan Luis Maneiro 1744-1802* (1942); Bello, Andrés, *Selección...* (1943); *Obras, poemas y prosas de Concha Urquiza* (1946); Tito Lucrecio Caro y su poema *De Rerum Natura*, versión en hexámetros (1946). Tradujo también, de Jacques Maritain, *El final del maquiavelismo* (1944); de Sor María Gonzaga Menger: *Fray José de Sigüenza, poeta e historiador 1544-1606*, (1945). Prologó el estudio de Bernabé Navarro, *La Iglesia y los indios en el III Concilio Mexicano* (1585), (1945). Débesele también su *Índice del Humanismo mexicano* (1944), la *Bibliografía del P. Francisco Xavier Alegre* (1935); *Montes de Oca humanista* (1940); *Ovidio en México* (1946); *Fray Diego Valadés, humanista franciscano del siglo XVI* (1946); *La Iglesia y la cultura mexicana* (1949) y otros más.

Se han referido a él: Hermann von Bertrab, *Un humanista moderno*, México, 1956, tesis presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; Luis Méndez L., "Presencia del ausente" en *Apóstol, Revista de los Seminarios de Guadalajara*, enero y febrero de 1950, p. 9-19.

En la Revista *Abside* de que fue fundador, se le rindió un homenaje en el T. XIV, números 1 a 3 de 1950, con colaboraciones de Gabriela Mistral, Enrique González Martínez, Antonio Gómez Robledo, Ermilo Abreu Gómez, Manuel Pon-

ce, Emma Godoy, Carlos Suárez Veintimilla, Joaquín Antonio Peñalosa, Carlos González Salas, Agustín Yáñez, Alfonso Reyes, José Luis Martínez, Alberto María Carreño, Octaviano Valdez, Alfonso Junco, Antonio Brambila, José Ma. Chacón y Calvo, Francisco González Guerrero, Nemesio García Naranjo, Antonio Acevedo Escobedo, Guillermina Llach, Eduardo Olmedo y otros.

Fuente: Gabriel Méndez Plancarte. "Hidalgo, reformador intelectual", en *Abside*. México, 1953, Vol. XVII, No. 2, p. 135-196, p. 135-170.

HIDALGO REFORMADOR INTELECTUAL

Non ridere, non lugere, neque detestari, sed intelligere: "No reír, no llorar, ni detestar, sino entender." Lema spinoziano adoptado por Ernst Cassirer en su *Filosofía de la Ilustración* y que yo quiero poner al frente de este ensayo. Porque el Padre Hidalgo —bien lo decía don Luis González Obregón— "no es el monstruo fabuloso de los edictos, bandos y demás papeles que esparcieron por todas partes, no sus enemigos, sino los enemigos de la Independencia"; pero "no es tampoco el *anciano venerable* de la leyenda creada por oradores del 16 de Septiembre", y es menester estudiar al "Hidalgo que existió, sin calumniarlo ni enaltecerlo con retóricas y ampulosas frases".

"Hidalgo fue hombre, y hombre grande": y frente al misterio del hombre se embotan la risa y el llanto, y es estéril el odio: sólo la inteligencia —fina arma luminosa y aguda—, corroborada por la "com-pasión" o "sym-pathía", es capaz de penetrar y de esclarecer el enigma.

Ocupados nuestros historiadores —con excesivo apasionamiento partidista— en exaltar o en denigrar al Iniciador de nuestra Independencia, han descuidado casi por completo la investigación serena de sus antecedentes psicológicos, de su formación literaria y de su labor intelectual como profesor y rector del insigne y "más antiguo" Colegio de San Nicolás Obispo, en la antigua Valladolid.

Alamán reconoce que "Don Miguel (Hidalgo) se distinguió en los estudios que hizo en el colegio de San Nicolás... en el que después dio con mucho lustre los cursos de filosofía y teología, y fue rector del mismo establecimiento". Pero ni siquiera menciona su *Disertación sobre el verdadero método de estudiar Teología Escolástica*, ni nos dice por qué lo califica

de “no muy ortodoxo en sus opiniones”; aunque no se olvida de informarnos de que “los colegiales le llamaban el *zorro*, cuyo nombre correspondía perfectamente a su carácter taimado”; y se complace en divulgar —amparándose en la irresponsabilidad de un “según se dice”— el difamatorio cuentecillo de los “cuatro mil pesos” perdidos al juego por Hidalgo en Maravatío, cuando dizque venía a doctorarse en la Universidad de México.

El doctor don José M. de la Fuente, en su *Hidalgo íntimo*, habla con cierta amplitud de los brillantes estudios de Hidalgo y nos da cabal noticia acerca de la ocasión que lo movió a escribir su *Disertación*:

En 1784, siendo aún colegial, tomó parte en el concurso que convocó el Deán de la Catedral de Valladolid doctor don Joseph Pérez Calama, ofreciendo un premio de doce medallas de plata al estudiante en Teología que presentara las dos mejores disertaciones, una en latín y otra en castellano, sobre el verdadero método de estudiar la Teología; e Hidalgo fue el primero en enviarle sus brillantes disertaciones, que merecieron la aprobación y elogios del doctor Calama. . . .”

Era el doctor De la Fuente —como se aprecia por su obra— investigador serio y verídico; pero, hombre de no muchos alcances y de ninguna preparación para entender y valorizar debidamente la *Disertación* de Hidalgo, hubo de contentarse con transcribirla (si bien con graves errores de paleografía) y con calificarla, sin mucho discernimiento de “sublime disertación. . .”, agregando que en ella Hidalgo “propone un método enteramente nuevo y científico”, en contraposición con el rutinario que hasta entonces se había observado.

El Ilustrísimo señor don Francisco Banegas Galván tampoco parece haberla estudiado detenidamente, pues se limita a decir que “siendo superior del Colegio, escribió dos disertaciones contra el sistema escolástico en filosofía y teología”, y en la nota correspondiente agrega estas importantes noticias bibliográficas: “Las publicó en 1885 u 86 la Gaceta Oficial de Michoacán, y el año de 1910 el doctor Julián Bonavit en folleto especial (Morelia, Esc. Ind. Mil. Porfirio Díaz).”

El R.P. Mariano Cuevas, S.J., elogia a Hidalgo, “prestigiado como hombre de letras y extenso saber, en todo el obispado

de Michoacán”, y “hombre de mucha y variada lectura, como se colige mayormente de su eruditísimo discurso sobre la manera de enseñar la sagrada Teología”; pero agrega en nota: “No podemos estar de acuerdo con él en su modo de sentir sobre el método escolástico, y sobre algunos otros puntos delicados, aunque no estaban ciertamente bajo nota de censura eclesiástica.”

Recientemente, el erudito historiador señor presbítero don Jesús García Gutiérrez, al editar el Tomo I de la *Historia de México* del Ilmo. señor Banegas, dio a conocer en fotocopia algunos de los documentos originales que dan fe de los estudios hechos por Hidalgo y en igual forma publicó la portada de la *Disertación*, cuyo manuscrito original —y probablemente autógrafo— posee, y que generosamente nos franqueó para *Abside*.

Es pues, ya tiempo de hacer un estudio acerca del contenido de esa *Disertación*, que quizá puede darnos alguna luz sobre las ideas que, desde su juventud, agitaron la mente de Hidalgo y fueron —si bien remotamente— preparándolo para la magna empresa libertadora. Dividiremos nuestro ensayo en tres breves partes:

- 1a.: estudios y otros antecedentes intelectuales de Hidalgo.
- 2a.: análisis del contenido de su *Disertación*; y
- 3a.: su íntimo significado y su relativa importancia en el cuadro general de la historia de las ideas en México.

I

No es mucho lo que sabemos con precisión acerca de la carrera literaria de Hidalgo. Creo útil, sin embargo, reunir aquí los principales datos que he logrado investigar.

Y en primer lugar, transcribiré un documento en que el propio Hidalgo —sin precisar fechas ni otros detalles que nos interesaría sobremanera conocer— enumera los que él llama modestamente “sus cortos literarios ejercicios”:

Primeramente, aprendió Gramática y Retórica en dos años, teniendo en ambas las primeras públicas oposiciones.

Estudió Filosofía, en donde fue presidente de las Academias de sus condiscípulos, tuvo un acto de Física, y lo premió su maestro con el primer lugar.

Después de graduado en esta facultad, siguió estudiando Teología: el año de Primianista se examinó en tres materias del P. Gonet; en el (de) Secundianista aprendió doce, de las que hubiera tenido un acto si no le hubiera sido preciso retirarse a su patria.

Graduado en esta facultad, sustentó un acto de las Prelecciones del P. Serry, que el Colegio dedicó al Ilmo. señor doctor y maestro don Juan Ignacio de la Rocha.

Ha sido Pasante de Gramáticos, presidente de las Academias de Filósofos y Teólogos y Sinodal de unos y otros; ha hecho oposiciones a varias cátedras y becas de este título, por las que mereció vestir una de ellas.

Fue catedrático de Mínimos y Menores, y Filosofía: en este tiempo presidió 17 actos y arguyó en muchos del Seminario.

Sustituyó por mucho tiempo la Cátedra de Escolástica y presidió cuatro actos menores y uno mayor.

Ha predicado varios sermones panegíricos, morales y doctrinales, e hizo otras cuatro oposiciones a concursos de beneficios vacantes, de los cuales en el último obtuvo primer lugar para la Sacristía de Apaseo.

Hizo dos disertaciones sobre el verdadero método de estudiar Teología Escolástica, una latina y otra castellana; las aprobó el señor Deán en una carta que le puso, sobremanera expresiva.

Presidió los dos actos mayores: una de las Prelecciones de Serry, y otro de cuatro volúmenes de Graveson, con que obsequió su Colegio a Su Señoría Ilustrísima.

Tradujo la Epístola del Doctor Máximo San Jerónimo a Nepociano, añadiéndole algunas notas para su mayor inteligencia.

Ha sido examinador sinodal de confesores y ordenados; es actualmente Catedrático de Prima de Teología, y por último, opositor al presente concurso.

No exageraba pues, el doctor De la Fuente al afirmar:

La carrera literaria que hizo Hidalgo fue brillantísima, lo que no han podido negar ni sus mismos enemigos: no sólo sobresalió en filosofía, teología y de-

más estudios propios de su ministerio, sino que hablaba y escribía varios idiomas, tales como el francés, otomí, mexicano y tarasco, y conocía muchos ramos de la industria. A su claro talento y vasta instrucción debió el que se le confiaran en el colegio de San Nicolás las cátedras de Filosofía y Teología, desde que era colegial, y más tarde, el cargo de Tesorero del mismo establecimiento, y por último, el de Rector...

Por el documento antes citado de Hidalgo, vemos que él mismo afirma haber hecho “dos disertaciones sobre el verdadero método de estudiar Teología Escolástica, una latina y otra castellana”; y ese dato se halla confirmado por la carta del Sr. Pérez Calama que más adelante veremos. Ahora bien: conocemos la *Disertación* castellana, que analizaremos en la segunda parte de este ensayo; pero la latina, ¿a dónde habrá ido a parar? Por más esfuerzos que he hecho, me ha sido imposible dar con ella. Ruego a los eruditos morelianos —y a cuantos puedan y gusten hacerlo— se sirvan aportar las noticias que tengan para el mejor esclarecimiento del asunto. Sería de gran interés, muy particularmente, el conocimiento de dicha disertación latina, pues por ella podríamos apreciar otro aspecto —el humanístico— de la formación intelectual de Hidalgo.

Igual cosa cabe decir acerca de esa traducción hecha por Hidalgo de “La Epístola del Doctor Máximo San Jerónimo a Nepociano, añadiéndole algunas notas para su mayor inteligencia”, la cual parece haber quedado inédita y quizá definitivamente perdida.

Por los documentos publicados en fotocopia por el presbítero don Jesús García Gutiérrez, nos es dable precisar algunos puntos de la carrera literaria de Hidalgo.

Dichos documentos son los siguientes: testimonio acerca del curso de Retórica hecho por Hidalgo, bajo la dirección del P. José Antonio Borda, en el Colegio de San Francisco Javier, de los Padres Jesuitas, en Valladolid; su curso de Artes (Filosofía), hecho en San Nicolás, del 20 de octubre de 1767 al 20 de febrero de 1770, siendo su profesor el Br. José Joaquín Menéndez Valdés, quien dice haber enseñado conforme “a la doctrina del Angélico Doctor Santo Tomás”; su Bachillerato en Artes, presentado en la Universidad de México, el 30 de

marzo del mismo año de 1770; su curso de Teología, en San Nicolás, hasta 1773; y su magisterio de Teología, allí mismo.

Por si lo anterior no bastara para demostrar hasta la evidencia que Hidalgo estuvo muy lejos de ser un adocenado “curita de misa y olla”, citemos algunos otros testimonios convergentes:

El comisario de la Inquisición en Valladolid, en su informe del 19 de julio de 1800, calificaba a Hidalgo de “hombre dotísimo y de mucha extensión”.

Don Lucas Alamán, a despecho de la poca simpatía que muestra para el cura de Dolores, no sólo reconoce —como antes veíamos— que Hidalgo se distinguió en sus estudios y que “dio con mucho lustre los cursos de filosofía y teología” en San Nicolás, sino que agrega varios otros datos que corroboran la alta estima que tenía de su valer intelectual:

...Traduciendo el francés, cosa bastante rara en aquel tiempo, en especial entre eclesiásticos, se aficionó a la lectura de obras de arte y ciencias, y tomó con empeño el fomento de varios ramos agrícolas e industriales en su curato.

Todo esto, y el ser no sólo franco sino desperdiciado en materia de dinero, le había hecho estimar mucho de sus feligreses, especialmente de los indios, cuyos idiomas conocía, y apreciar de todas las personas que, como el obispo electo de Michoacán, Abad y Queipo, y el Intendente de Guanajuato, Riaño, se interesaban en los verdaderos adelantos del país.”

Y, aunque en seguida, temiendo quizá haberse excedido, atenúa su elogio diciendo que: “No parece, sin embargo, que en algunos de estos ramos tuviese conocimientos bastante positivos, ni menos el orden que es indispensable para hacerles hacer progresos considerables”, no oculta Alamán que, todavía en vísperas de la insurrección, Hidalgo estaba muy lejos de ser el clérigo desprestigiado que quieren pintarnos sus enemigos y detractores. Por el contrario —dice Alamán—,

en Guanajuato, el Cura Hidalgo se alojaba en casa del de aquella ciudad, doctor don Antonio Labarrieta, y como éste comía diariamente en casa del Intendente Riaño, lo hacía también Hidalgo; y por este motivo, teniendo mis padres mucha amistad con el Intenden-

te, tuve ocasión de ver y tratar frecuentemente a Hidalgo, que visitaba también mi casa.

Y a continuación nos refiere cómo, en enero de 1810, el propio Alamán vio “sentados en el mismo canapé”, asistiendo a una “pastorela” de Navidad, al Intendente Riaño, al obispo Abad y Queipo y a Hidalgo, “con una jovialidad que prueba que ninguno de los tres preveía lo que iba a suceder nada más que siete meses después”; y que prueba además —agrego yo— la no común estima y aprecio de que seguía gozando Hidalgo, a pesar de las malignas acusaciones ante la Inquisición, de que ya por entonces había sido víctima.

Aunque escrita toda de corrido, la *Disertación* de Hidalgo puede fácilmente dividirse —tal como lo hago en la edición de *Abside*— en un prólogo y tres capítulos, cada uno de los cuales se subdivide en varios párrafos.

Es una perversa obstinación —decía Tulio— mantenerse con bellotas después de descubiertas las frutas. ¿Y qué otra cosa es, añade el doctísimo Graveson, estarse los Teólogos entretenidos en la discusión de unas cuestiones secas, inútiles y que jamás pueden saciar el entendimiento, sino comer bellotas, después de descubiertas unas frutas tan deliciosas como las que se nos han franqueado del siglo pasado a esta parte?

Desde este primer párrafo del prólogo con que abre Hidalgo su *Disertación*, sentimos soplar vientos de fronda que pugnan por barrer toda niebla de rutina; adivinamos que en aquel joven de 31 años —tal era entonces, probablemente, su edad—, vibra un alma belicosa y ardiente, dueña de sí misma y dispuesta a romper lanzas en defensa de sus ideales.

Y es un alma optimista, no vuelta hacia el pasado, sino fervorosamente tendida al porvenir:

Son muchos los hombres doctos que han enriquecido el reino literario en estos últimos tiempos. No ha habido edad en que pudieran subir los hombres al templo de la sabiduría con tanta facilidad como la nuestra.

Para él, la Teología sigue siendo —como en la jerarquía

medieval— la “Reina de las ciencias”; pero es menester restituirla a “su antiguo solio”. Y esa labor restauradora ha comenzado:

La Teología, que estaba enteramente oscurecida y reducida a una Dialéctica contenciosa, ha comenzado a brillar nuevamente y a establecerse en el trono de donde tan injustamente la habían arrojado algunos ingenios más amantes de la sutileza que de la verdad... En las más célebres universidades del orbe se halla ya la Teología verdadera en pacífica posesión.

¿A qué se ha debido esa feliz renovación, cumplida ya en otras naciones y por la que Hidalgo suspira para su patria? El mismo nos lo dice:

Olvidadas ya aquellas escolásticas sutilezas, que sólo servían de pervertir el buen gusto y perder el tiempo, se ha introducido un nuevo modo de tratar las cuestiones, metódico, si, pero con arreglo a las Sagradas Letras, a la Tradición y a la doctrina de los Padres, amenizándolas con la Historia y adornándolas con todo género de erudición.

Claramente se anuncia aquí la decidida inclinación de Hidalgo en favor de la Teología llamada “histórica” o Positiva, y su desprecio para las que él califica de “escolásticas sutilezas”. No se atreve, sin embargo, a proclamar —ya desde el prólogo de su *Disertación*— la total exclusión de la Escolástica, sino que propone una tesis aparentemente ponderada y ecléctica:

Este común consentimiento de los hombres más sabios me ha persuadido enteramente que el verdadero método de estudiar Teología es juntar la Escolástica con la Positiva.

Tras este prólogo, entra Hidalgo al cuerpo de su *Disertación*, que bien podemos dividir en tres capítulos: en el primero, trata de la Escolástica, precisando en qué sentido se debe admitir; en el segundo, hace el elogio de la Positiva y de las ciencias afines que le sirven de auxiliares: Historia eclesiástica y profana, Cronología, Geografía y Crítica; en el

tercero —que es más bien una digresión— aplica sus ideas a un caso concreto, criticando duramente la obra teológica del P. Gonet, que servía de texto en Valladolid, y sugiriendo que se la substituya por un texto más moderno y más de acuerdo con las orientaciones de la teología positiva.

Analicemos rápidamente cada uno de esos capítulos.

Empieza Hidalgo el primer capítulo presentándonos el estado de los estudios teológicos en México, en aquel tiempo:

Gastaría yo el tiempo inútilmente si me ocupara ahora en persuadir que se debe estudiar la Teología Escolástica. Estamos en una parte donde probar esto sería lo mismo que llevar leños a las selvas.

Hidalgo, pues, reconoce que, todavía en ese tiempo, predominaba de manera casi exclusiva entre nosotros el estudio de la Escolástica. A primera vista, Hidalgo no la ataca, pues ya le oímos decir que el verdadero método de estudiar teología “es juntar la Escolástica con la Positiva”. Pero a continuación vemos con claridad que lo que Hidalgo en realidad hace, es conservar el nombre y vaciarlo de su contenido tradicional. En efecto, ¿qué especie de Escolástica es la que él admite en el estudio de la Teología? Oigamos:

Dos sentidos tienen estas palabras: Teología Escolástica, dice el Abate Verney en su Verdadero Método de Estudiar, publicado con el fingido nombre de Barbadiño:

El primero es: Teología metódica, acomodada al uso de la Escuela, con argumentos y respuestas por el modo dialéctico; y en este sentido sólo se distingue accidentalmente de la Positiva...

Este modo metódico, o Teología escolástica, que aprueba el Barbadiño, aprueban también el Ilmo. Melchor Cano, el P. Anetto, Petavio, etc.

En este sentido aprueban la Escolástica los hombres de juicio y puede ser útil a la Iglesia.

Lo que Hidalgo —siguiendo a Verney— quiere, por tanto, que se conserve de la Escolástica, no es el contenido filosófico-teológico doctrinal, sino sólo la corteza: el método didáctico, la forma dialéctica “acomodada al uso de la Escuela”. En cambio,

El otro sentido en que se toma la Teología Escolástica, esto es, aquella que se funda en las formas substanciales y accidentales de Aristóteles, no sólo la condenan y reprueban los autores citados con otros muchos, pero los mismos Concilios y los Papas procuraron exterminarla y dejarla sepultada en sus mismas cunas.

Y con palabras del mismo Verney, la describe en esta forma:

Teología fundada en las opiniones de Aristóteles, digo de las formas substanciales y accidentales, introduciendo mil cuestiones de posible, inútiles, y otras cosas semejantes, no tratando sino una u otra cuestión de Dogma, y aun ésta muy superficialmente, y empleando todo el tiempo en sofismas y metafísicas.

“Sofismas y metafísicas”: en esta frase, altamente significativa y sintomática, asoma el fondo de la cuestión: para Verney —y para Hidalgo— “metafísica” es una palabra despectiva y casi sinónima de “sofisma”, de elucubraciones embrolladas y estériles. Y prosigue Verney, o sea Hidalgo, que hace suyas las palabras de aquél:

Esta es la Escolástica común, y en este sentido es totalmente distinta de la Positiva, y todos los mejores teólogos la condenan con el Cardenal Gotti.

Entre las doctrinas filosóficas de Aristóteles, incorporadas en su propio sistema por la Escolástica medieval, Hidalgo no señala explícitamente sino una: la de “las formas substanciales y accidentales”, doctrina ciertamente de gran importancia por sus aplicaciones a la teología de la Gracia y de la Eucaristía, pero que está muy lejos de ser la única o la más fundamental. ¿Por qué, entonces, esa particular insistencia en tal doctrina? Porque el rechazo de la doctrina aristotélica de la composición substancial de materia y forma en los cuerpos, y el consiguiente rechazo de la existencia de formas accidentales realmente distintas de la substancia, eran dos de los *mots d'ordre* característicos de toda la filosofía moderna post-cartesiana y antiaristotélica.

Al rechazar, pues, “las formas substanciales y accidentales” de Aristóteles, Hidalgo —aunque parece no darse plena cuen-

ta del alcance de su actitud— se alinea abiertamente entre los “modernos” en aquella lucha que diez años antes había formalmente abierto, en la Nueva España, el felipense doctor don Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, al publicar, en 1774, sus *Elementa Recentioris Philosophiae*.

A continuación, traza Hidalgo una historia —inspirada probablemente en Graveson y en Launoy— de las viscosidades del aristotelismo en la Universidad de París, atribuyendo a la filosofía del Estagirita la responsabilidad de haber sido nada menos que la “fuente de los errores de Almarico”, que en las obras de Aristóteles “había bebido todo el veneno”, y del burdo panteísmo materialista de David de Dinant o “Dinando”. Y para mejor comprobar que el aristotelismo, lejos de ser útil a la verdadera Teología y a la Iglesia, les es sumamente perjudicial, cita varias condenaciones episcopales y pontificias que en aquella época se dieron de las obras de Aristóteles.

No podía, empero, Hidalgo soslayar la grave objeción: el ejemplo y la autoridad de Santo Tomás de Aquino:

Sólo una réplica se puede hacer a favor de la Teología Escolástica, y es que el Señor Santo Tomás, a quien ninguno negará que fue un gran Teólogo, siguió el método que tanto reprueban los autores citados.

Mas no se desconcierta Hidalgo ante tamaña objeción. Procura, ante todo, enervarla de dos maneras: primero, diciendo que, aun en el supuesto de que “no se sigan ya herejías de la doctrina aristotélica” después de que “el Señor Santo Tomás repurgara al Filósofo de sus errores y lo ilustrara con sus sabios comentarios”, hay que afirmar “por lo menos su inutilidad”, supuestas “las vivas diligencias que hicieron los referidos papas con otros muchos de sus antecesores para desterrar de la Teología este modo de filosofar”; segundo, porque ni el mismo “Señor Santo Tomás” pudo “cortar en lo sucesivo los abusos que de este género de estudio se originan”. Y para exponer estos abusos y daños, cita al Cardenal Aguirre y a Juan Gerson, el célebre “cancelario” de la Facultad Parisiense en el siglo XIV y principios del XV, cuando ciertamente comenzaba ya la decadencia de la Escolástica medieval. Finalmente, en corroboración de que “la Teología que comúnmente se llama Escolástica es inútil”, cita Hidalgo a los siguientes

“Teólogos de primer orden”: Melchor Cano, el Cardenal Aguirre, Gotti, Petavio, Serry, Graveson, Habert, Tournely, Salmerón, Natal Argonense “y otros muchos”, y concluye victorioso:

¿Por qué no les hemos de dar asenso? Si nos dicen que es una senda totalmente extraviada la que siguen los puramente escolásticos, ¿por qué hemos de ir nosotros por donde van y no por donde se ha de ir? Ciertamente que no hallo mayor razón para que se tenga por insensato al que no da crédito a los náuticos en las materias de su arte, y no se juzgue del mismo modo del que lo niega a los Teólogos cuando se trata de Teología.

Pero, tras estas consideraciones, Hidalgo pretende afrontar de lleno la dificultad que surge para él de la autoridad y ejemplo de Santo Tomás, y para resolverla acude a un curioso expediente. Empieza por tributar a Santo Tomás los más grandes elogios, llamándole “nuestro Angélico Maestro” y confesando que “fue el mayor escolástico, no hay duda”; pero —dice— “juntó a la Escolástica la Positiva, como se ve claramente en todas sus obras”. Disculpa a Santo Tomás aun de los errores en materia histórica o crítica, atribuyéndolos a “desidia de los impresores”, o “tal vez... siniestra interpretación de las palabras”, “de tal suerte —agrega— que en el día sería impostura manifiesta atribuirle al Santo Doctor estos defectos”. Mas al llegar al nudo de la cuestión —la aceptación por parte del Aquinatense, de la metafísica de Aristóteles en todas sus doctrinas fundamentales—, Hidalgo no lo desata, sino que alejandrínamente lo corta de esta ingeniosa, pero pueril manera:

El haber adoptado los principios aristotélicos, no lo debemos atribuir al mérito de Aristóteles, ni a lo más bien fundado de sus principios, sino a la condición de los tiempos. De modo que, si como fue Aristóteles el que dominaba en Francia y servía de escudo a los herejes, hubiera sido Pitágoras, Leucipo o Anaxágoras, hubiera abrazado, igualmente, los números, los átomos o la homoeomería y panspermia (sic), porque así lo dictaba la prudencia.

Según esta peregrina explicación, para Santo Tomás de Aquino la filosofía aristotélica no tenía verdad alguna objetiva; era un mero instrumento de combate, cuyas doctrinas él sólo utilizaba *ad hominem*, contra los aristotélicos herejes de su tiempo...

Porque —prosigue Hidalgo—:

Floreció nuestro Angélico Maestro en un tiempo en que la corrupción de los Teólogos llegó al extremo de dar más crédito a la autoridad de un Filósofo gentil que a los sagrados oráculos... Pues ¿qué otro medio más útil ni más oportuno pudo hallar el Santo, que tomar sus mismas armas y oponerles doctrinas que admitían, para dirigirlos a las verdades que debían abrazar?...

De ninguna manera podemos creer que Santo Tomás “se hubiera servido de la doctrina aristotélica... por afecto a aquel Filósofo”; tal suposición “no sólo es improbable sino injuriosa al Santo Doctor”:

Ni menos nos debemos persuadir a que la juzgaba necesaria para la Teología, porque en su Primera Parte (Quaest. 1. art. 8) muestra bastante de qué fuentes se debe deducir la verdadera Teología; y aunque lo hace con la concisión acostumbrada, dio bastante luz al Illmo. Melchor Cano para que compusiera su incomparable obra *De Locis Theologicis*, y recomendó en cierto modo el estudio de la Positiva.

Rechazada, así, la Escolástica en cuanto a su contenido filosófico aristotélico y reducida a un mero método de exposición dialéctica y ordenada, pasa Hidalgo, en el segundo capítulo de su *Disertación*, a exponer y ensalzar la Teología Positiva y sus ciencias auxiliares.

Empieza por darnos una definición de Teología, que sería interesante averiguar de dónde la tomó:

Es la Teología una ciencia que nos muestra lo que es Dios en sí, explicando su naturaleza y sus atributos; y lo que es en cuanto a nosotros, explicando todo

lo que hizo por nuestro respeto y para conducirnos a la bienaventuranza.

Y de esta definición deduce inmediatamente la absoluta necesidad de la Teología Positiva, basada en la Escritura y en la Tradición:

Esta sola definición de la Teología muestra claramente que no hay otro medio para adquirirla sino ocurrir a la Escritura sagrada y a la Tradición; porque siendo Dios un objeto enteramente insensible y superior a toda inteligencia creada, no podemos saber de Su Majestad sino lo mismo que se ha dignado revelarnos.

Notemos estas últimas frases, de sabor casi agnóstico o por lo menos fideísta. Hidalgo olvida la distinción fundamental—claramente establecida por Santo Tomás y por todos los grandes escolásticos— entre las verdades *naturales* acerca de Dios y de sus atributos, que podemos alcanzar con la sola luz de nuestra razón y que constituye el objeto de la Teología Natural (hoy llamada, después de Leibnitz, “Teodicea”); y las verdades *sobrenaturales*, que son los misterios estrictamente dichos, los cuales sólo conocemos —en cuanto a su existencia, no en cuanto a su evidencia interna— por la luz sobrenatural y gratuita de la divina Revelación. Olvidando esa distinción importantísima, Hidalgo parece aceptar la doctrina de Guillermo de Ockam, jefe y representativo de aquella escolástica decadente del siglo xv, para quien la razón humana ya no era capaz de demostrar la existencia, ni mucho menos los atributos, de Dios.

Todo lo demás de este segundo capítulo de su *Disertación*, lo consagra Hidalgo a exponer brillantemente la necesidad del estudio de las dos fuentes de la Revelación: la Biblia y la Tradición divino-apostólica, así como de sus auxiliares: la Historia, la Cronología y Geografía, y la Crítica.

En toda esta parte, Hidalgo da pruebas de una sólida erudición y de buen criterio, al ensalzar la importancia del estudio de los Santos Padres y de los Concilios, así como de la Crítica que “discierne las obras propias y genuinas de los Santos Padres, de las espurias y supositicias”. No olvidemos que todavía en aquel tiempo —como en toda la Edad Media—

había multitud de obras apócrifas que se atribuían infundadamente a los grandes Padres como San Agustín, San Ambrosio y otros; y que la discriminación entre unas y otras fue en realidad fruto de ese espíritu crítico que, separando el grano de la paja, purificó la parte histórica de la Teología de muchas frágiles leyendas y limpió su tronco venerable de no pocas vegetaciones parasitarias.

Por ejemplo, en el siglo XVIII discutíase todavía con gran encarnizamiento acerca de la autenticidad de las célebres obras atribuidas durante toda la Edad Media a San Dionisio Areopagita, el discípulo inmediato de San Pablo de quien hablan los Hechos de los Apóstoles. Pues bien: Hidalgo, dando muestras de su “buen olfato” crítico, y si bien no se atreve a negar de plano su autenticidad, las pone entre paréntesis con esta significativa frase:

Prescindo de las de San Dionisio Areopagita, y hablo solamente de aquellas que no hay quien dude ser falsamente supuestas a los autores que se les atribuyen.

No es menester decir que, actualmente, todos los críticos serios están de acuerdo en que tales obras —llamadas hoy del “Pseudo-Dionisio”— fueron escritas por un autor anónimo, a mediados o fines del siglo v.

Al final del capítulo segundo, presenta Hidalgo, en favor del estudio de la Teología Positiva, “un argumento semejante al que hacen los Polémicos contra los Ateístas”, en el que me parece percibir un eco bastante claro —si bien quizás indirecto—, del famoso “*pari*” o “apuesta” de Pascal.

Si no hay Dios —les dicen—, ni se previenen castigos para los malos ni premios para los buenos, con toda seguridad podemos abrazar la Religión Católica, puesto que en la otra vida ninguno nos ha de reconvenir por su observancia; pero si acaso es cierto (como lo es) que hay Dios que castigará a los impíos y remunerará a los que observaren la ley que creemos dada por Su Majestad, ¿no se exponen los Ateístas a un riesgo gravísimo de perder la salud sin la más mínima esperanza de premio?

Expuesto así el argumento “contra los Ateístas”, hace Hidalgo la aplicación del mismo a su tesis:

Pues del mismo modo: si todos los Teólogos, así Positivos como Escolásticos, convienen en que del estudio de la Positiva no se sigue inconveniente alguno, y todos los Positivos dicen que es inútil la Escolástica y que al fin de un constante estudio sobre esta materia sólo hallarán por premio de sus afanes conocer que han perdido el tiempo sin remedio: ¿no será imprudencia y poco juicio exponerse al riesgo de perder su trabajo sin esperanza de premio?

Y concluye:

Juzgo que si a todos los que comienzan a estudiar Teología se les hiciera esta refleja, no habría uno que no siguiera el partido de los Positivos.

El tercer capítulo de la *Disertación* que estudiamos, es más bien una digresión o aplicación práctica que hace Hidalgo de las ideas anteriormente expuestas, criticando la obra teológica que entonces servía de texto en el Colegio de San Nicolás: el *Clypeus Theologiae Thomisticae* del dominico francés P. Juan Bautista Gonet. Su obra, célebre en su tiempo y no despreciable, adolece en verdad de los defectos que Hidalgo le señala y que eran frecuentes en muchos escolásticos de entonces: “la suma prolijidad con que trata las cuestiones...”, “la introducción de muchas cuestiones puramente filosóficas y de posible, que Melchor Cano y otros llaman inútiles”, “la falta de Historia” que le hace admitir fábulas como la de “la respuesta que dio el oráculo de Apolo a Augusto César”; la “falta de Crítica”, culpable de que el P. Gonet admita como auténticos no pocos libros conocidamente apócrifos, llegando a darse dos veces el caso de que “todas las pruebas” históricas que presenta para probar su tesis estén “tomadas de libros apócrifos”, como Hidalgo pormenorizadamente lo demuestra. Después de lo cual, concluye preguntando retóricamente:

¿Y qué aprende el que estudia estas conclusiones?
Cada uno júzguelo para sí.

Y lo que sobre todo rechaza con sobra de razón, es aquella estrechez de horizontes en que se veía encerrado el estudiante:

Apenas acabamos el curso de Artes, cuando nos hallamos con el Gonet en la mano, y se nos persuade que no hay más Teología que la que está contenida en sus cinco tomos.

Dice Hidalgo que “insensiblemente”, esto es, sin quererlo, ha “tocado un punto que había determinado pasar en silencio”; y añade:

Pero ya que lo toqué, expondré algunas reflejas, para que, examinadas por hombres de sana crítica, se vea si las que yo califico por faltas lo son en realidad.

Y después de exponer las que antes enumeramos, concluye con una nueva y diplomática protesta de humildad y sumisión:

He expuesto ingenuamente el dictamen que he formado del P. Gonet; y aunque conozco que no soy capaz de criticar semejante obra, conozco también que me es lícito proponer estos reparos por vía de consulta, como lo hago efectivamente, para que bien examinados se vea si servirán de obstáculo al aprovechamiento de la juventud, y si en lugar de Gonet se podrá subrogar al Cardenal Gotti, Berti, u otro que se juzgue más a propósito.

Esto es, Señor, lo que me ha parecido, en orden al método de estudiar Teología, lo que solamente propongo como una humilde representación, quedando pronto a enmendar todos los errores y borrar las preocupaciones que me hubieran alucinado.

Resumiendo el anterior análisis, podemos sintetizar el contenido de la *Disertación* de Hidalgo en los siguientes puntos:

- a) Decidida y manifiesta preferencia por la Teología Positiva sobre la especulativa;
- b) Admisión de la Escolástica sólo en cuanto a la forma metódica y ordenada;
- c) Rechazo absoluto —apoyado en muy débiles razonamientos— de la Teología Escolástica medieval en cuanto a su contenido filosófico aristotélico; y rechazo, en particular de la doc-

trina aristotélico-tomista de las formas substanciales y accidentales;

d) Excelente exposición de la importancia de las ciencias que integran, como fundamentales o como auxiliares, la Teología Positiva o histórica: Sagrada Escritura, Patrística, Historia de la Iglesia, Cronología, Geografía y Crítica;

e) Sólida refutación de algunos errores y deficiencias del texto teológico del P. Gonet, y proposición para que se le substituya por otro autor más moderno y de orientación más positiva: Gotti o Berti, por ejemplo.

Pasemos ahora a investigar el íntimo significado de esta *Disertación* de Hidalgo, situándola dentro del pensamiento de su época para apreciar su importancia relativa en el cuadro general de la historia de las ideas en México.

III

No olvidemos que la *Disertación* de Hidalgo es de 1784. Diez años antes —como ya indicábamos— el felipense Díaz de Gamarra, de retorno de Europa y henchido de belicoso entusiasmo, había dado a luz sus *Elementa Recentioris Philosophiae*, que habían obtenido un éxito resonante hasta ser aceptadas como texto en la Real y Pontificia Universidad de México por dictamen unánime de todos sus catedráticos, pero que habían suscitado contra el autor una violenta oposición de parte de no pocos “paleófilos”, o sea, amantes de lo antiguo, como llamaba Clavijero a aquellos que veían en toda nueva doctrina una amenaza a la ortodoxia religiosa, semejantes —dice Maneiro— a los “religiosos Senadores del Capitolio” que pretendían poner un dique a la triunfal irrupción de la cultura ateniense.

Ni una sola vez menciona Hidalgo la obra de Gamarra, pero me parece casi imposible que no la haya conocido, puesto que era el texto aprobado desde 1774 por la Universidad de México y el que su mismo autor explicaba a sus alumnos en el gran Colegio de San Miguel el Grande (ciudad que entonces pertenecía, eclesiásticamente, al obispado de Michoacán).

Pero la obra de Gamarra, a su vez, tenía como antecedente la vasta y profunda labor de renovación filosófico-científico-literaria llevada a cabo, o a lo menos iniciada, por el eximio

grupo de humanistas jesuitas expulsados a Italia en 1767: Campoy, Castro, Alegre, Abad, Dávila, Parreño y —más que todos, a mi juicio— Clavijero. No puedo aquí detenerme a exponer ese amplio movimiento de renovación cultural realizado por aquel núcleo privilegiado de jesuitas criollos. Algo he dicho de ellos en el volumen titulado *Humanistas del siglo XVIII*, y he sabido, con íntimo alborozo, que varios jóvenes, bajo la sabia dirección del doctor don José Gaos, están ahora profundizando en el estudio y valorización de esa época importantísima en la historia de nuestra cultura.

Fruto de aquel movimiento fue, a mi parecer, Guevara y Basoazábal, con sus *Institutiones elementares Philosophiae*, tan semejantes en su orientación general a la obra de Gamarra. Fruto del mismo poderoso impulso reformador —aunque no están todavía precisados los nexos que lo hayan unido con los jesuitas—, el propio Díaz de Gamarra. Fruto, finalmente, y desarrollo del mismo germen fecundo, la obra científica del presbítero José Antonio Alzate y de su valioso grupo.

¿Qué relaciones se podrán establecer entre ese movimiento renovador filosófico-científico-literario, y la *Disertación* de Hidalgo? A mí me parecen clarísimas: la *Disertación* de Hidalgo no es otra cosa sino la proyección, en el campo teológico, del mismo espíritu renovador y de idénticas tendencias fundamentales, aunque quizás en Hidalgo aparezcan un tanto más exageradas en ciertos aspectos, como, por ejemplo, la total y abierta repudiación del aristotelismo.

Tendencia antimetafísica y predominio del espíritu positivo que en el campo filosófico producía una inclinación decidida a la ciencia experimental, y en el teológico una sobreestimación casi exclusiva de la parte histórica. Espíritu crítico, que se manifiesta de modo paralelo en ambos campos: en el filosófico, reduciendo al mínimo y casi anulando el valor del argumento de autoridad; en el teológico, excluyendo del todo a Aristóteles y sometiendo a un examen exigente y científico muchos libros y documentos antiguos que la Edad Media había aceptado como auténticos. Finalmente, en ambos campos, desarrollo y florecimiento del espíritu histórico, que produjo en la Filosofía una nueva rama científica: la Historia de la Filosofía, y en la Teología una nueva ciencia auxiliar: la Patrística y, más tarde, la Historia de los Dogmas.

Tales son, para mí, las características de ese complejo mo-

vimiento de transición y renovación cultural, dentro del cual adquiere la *Disertación* de Hidalgo su íntimo y pleno significado.

Que haya habido positiva influencia del movimiento reformador jesuítico sobre Hidalgo, podría quizá corroborarse con la valiosa observación del P. Cuevas: "Hidalgo en su niñez fue discípulo de los padres jesuitas en el Colegio de Valladolid, donde tuvo ocasión de tratar al insigne Padre Clavijero, morador entonces de dicho Colegio." Es verdad que Hidalgo sólo hizo en el Colegio de San Xavier sus estudios de Retórica, en el año de 1767, ya en vísperas de la expulsión de los jesuitas; y que era entonces demasiado joven —catorce años— para haber podido "tratar" al P. Clavijero y recibir directamente sus enseñanzas. Por otra parte, en ese año Clavijero no estaba ya en Valladolid, sino en Guadalajara. Pero no es menos cierto que el magisterio filosófico de Clavijero en Valladolid fue un acontecimiento que suscitó fervorosos aplausos de parte del Cabildo eclesiástico de aquella insigne ciudad y que debe de haber dejado huella permanente y profunda. No sería, pues, inverosímil conjeturar que un eco suyo haya resonado en la formación juvenil de Hidalgo.

Altamente significativo, asimismo, del ambiente que empezaba a triunfar entre el elemento eclesiástico culto de Valladolid en aquellos tiempos, es el entusiasmo con que el Deán de la Catedral, doctor don Joseph Pérez Calama —posteriormente elevado a la mitra de Quito —acogió y premió generosamente la *Disertación* de Hidalgo. El doctor De la Fuente en su *Hidalgo íntimo*, publica la carta del 8 de octubre de 1784, con que el señor Pérez Calama respondió a Hidalgo, felicitándolo por sus dos disertaciones y adjudicándole las "doce medallas de plata" que había ofrecido como premio. De dicha carta transcribiré sólo algunos fragmentos, escritos en el peculiar estilo de la época, curiosa muestra de gongorismo hiperbólico y conceptuoso:

Aunque circunvalado de negocios, he hurtado a éstos un poco de tiempo, para leer las *Disertaciones* Latina y Castellana, que Vmd. ha trabajado sobre el verdadero método de estudiar la Teología. Ambas piezas convencen que Vmd. es un joven en quien el ingenio y el trabajo forman honrosa competencia. Desde ahora llamaré a Vmd. siempre hormiga trabajadora

de Minerva, sin omitir el otro epíteto, de abeja industriosa que sabe chupar y sacar de las flores la más delicada miel. Con el mayor júbilo de mi corazón preveo que llegará a ser Vmd. luz puesta en el candelero, o Ciudad colocada sobre un monte...

Y, echando él también su “cuarto a espadas” contra la Escolástica, agregaba:

Veo que es Vmd. un joven que cual Gigante sobrepaja a muchos ancianos que se llaman doctores y grandes teólogos, pero que en realidad son meros ergotistas, cuyos discursos o nociones son telas de araña, o como dijo el verdadero Teólogo Melchor Cano, son cañas débiles con las que los muchachos forman sus juguetes...

A imitación de las hormigas, que son muy estrechas de vientre y cintura, estoy muy dispuesto a restringir todo gasto, y aun a comer poco, siempre que esto pueda conducir a que Vmd. y otros jóvenes ingeniosos sean Teólogos consumados, sin hollín alguno de Teología espinosa y enmarañada, que con sólidos fundamentos impugna Vmd., a quien deseo toda felicidad.

Paréceme, pues, innegable —atendiendo a todo lo expuesto— que la *Disertación* de Hidalgo debe considerarse como un exponente no despreciable de aquel profundo movimiento reformador de nuestra cultura que, iniciado por los jesuitas criollos en la segunda mitad del XVIII, tuvo como sus más insignes representantes —además de los iniciadores— a Díaz de Gamarra, a Guevara y Basoazábal (éste desde Roma) y al presbítero José Antonio Alzate.

A esos nombres ilustres debemos hoy agregar el del bachiller Miguel Hidalgo y Costilla.

Mas ahora surge otro inquietante problema: ¿hasta qué punto responde ese movimiento reformador verificado en el México del siglo XVIII al movimiento casi contemporáneo que se desarrollaba en Europa, y particularmente en Francia, bajo el nombre de “Ilustración”? ¿Puede a nuestro movimiento calificársele de “Ilustración” mexicana, siquiera en el mismo sentido en que puede hablarse —con todas las restricciones y salvedades— de una “Edad Media” y de un “Renacimiento” mexicanos?

Problema es éste demasiado vasto y complejo para ser dilucidado en un artículo, y que exige todavía muchos estudios monográficos antes de poder ser abordado con pleno conocimiento de causa y con firmes probalidades de acierto.

Lo que, provisionalmente, creo poder afirmar es que nuestra renovación filosófico-científico-literaria de la segunda mitad del siglo XVIII —de la que es un índice sintomático la *Disertación* de Hidalgo— tiene indudables puntos de coincidencia y contacto con el espíritu de la Ilustración; pero tiene también —no menos indudables— rasgos de absoluta y esencial divergencia. Y en primer lugar, juzgo que en nuestra renovación no existe contagio alguno del espíritu antirreligioso y materialista de la “Ilustración” francesa. Tanto Clavijero y sus compañeros jesuitas, como Gamarra y Alzate, como don Miguel Hidalgo, permanecen graníticamente fieles a la ortodoxia católica, si bien se apartan de la filosofía escolástica en asuntos muy graves pero que ellos juzgan secundarios y libres desde el punto de vista dogmático.

Por otra parte, las fuentes mismas que Hidalgo nos señala, son, al menos algunas, muy anteriores a la época de la Enciclopedia: así, el Illmo. Melchor Cano, egregio teólogo renacentista a quien se puede considerar como uno de los creadores de la teología histórica y a quien Hidalgo cita no menos de cinco veces, calificando de “incomparable” su obra *De Locis Theologicis*. O bien, son autores contemporáneos a la Enciclopedia, pero plenamente ortodoxos, como el gran benedictino fray Benito Jerónimo Feijoo, a quien Hidalgo cita dos veces y que fue uno de los más fecundos inspiradores de aquel movimiento renovador, no sólo en México, sino en toda Hispanoamérica.

Hubo en Hidalgo, ciertamente, no leve influencia intelectual francesa. Ya antes oímos a don Lucas Alamán decirnos que traducía el francés, y por otras fuentes sabemos que tradujo y adaptó *El Tartufo* de Molière, que “emprendió la versión castellana de varias obras de Racine”, y aun se dice “que en las escuelas de su curato estableció clases de lengua francesa”. También don José María de la Fuente nos da el curioso detalle de que, cuando Hidalgo era párroco de San Felipe Torres Mochas (en el actual Estado de Guanajuato), su casa era llamada *La Francia chiquita*.

Por otra parte, muchos de los teólogos e historiadores eclesiásticos a quienes Hidalgo cita en su *Disertación* y que pare-

cen haber influido más en su formación intelectual, eran franceses: Graveson, Habert, Launoy, Petavio, Serry, Tournely. Pero no creo que ninguno de ellos pueda ser acusado de “enciclopedista” en el sentido antirreligioso de la palabra, aunque muchos de ellos participan de aquella tendencia antiaristotélica y positiva que había llegado a ser como el aire que se respiraba en esa época.

Existe otro documento de gran importancia para sondear la mentalidad de Hidalgo: la declaración de un sacerdote, protegido y admirador suyo, que da a conocer ante la Inquisición cuales eran los autores favoritos de Hidalgo en su madurez. Allí vemos figurar a varios clásicos grecolatinos, como Demóstenes, Esquines y Cicerón; a los clásicos franceses ya mencionados, Racine y Molière; varios teólogos e historiadores franceses también, como Bossuet, Fleury y otros de los ya citados; el jesuita Padre Vanière, autor del *Praedium Rusticum*, imitador de las Geórgicas virgilianas y precursor de nuestro Landívar; el italiano Genovesi, filósofo antiescolástico pero no heterodoxo, y célebre economista del siglo XVIII, y algún otro. En resumen: en toda esa copiosa enumeración de libros predilectos de Hidalgo, no aparece uno solo de los “enciclopedistas” antirreligiosos.

Estimo, pues, que la apreciación de Urbina, al afirmar que

Hidalgo era un hijo directo de los enciclopedistas, un admirador de los trágicos oradores de la Convención, un jacobino.

no pasa de ser literatura, y de la mala.

Mas no creo que sea injustificado adivinar, en el soplo viril de libertad intelectual que inspiraba la *Disertación* del joven catedrático de San Nicolás, un presentimiento lejano de aquel gran viento tempestuoso, de aquel espíritu libertador que un viejo cura, veintiséis años más tarde, en la incierta alborada de un 16 de septiembre, haría vibrar —desde las campanas de Dolores— sobre el vasto corazón de la patria.

Mucho, Nación bizarra Mexicana,
de tu poder y de tu ejemplo espera
la Libertad...

Así cantaba don Andrés Bello, en su *Alocución a la Poesía*, y proféticamente agregaba:

Llegada al puerto venturoso, un día
los héroes cantarás a que se debe
del arresto primero la osadía;
que a veteranas filas rostro hicieron
con pobre, inculta, desarmada plebe,
excepto de valor, de todo escasa;
y el coloso de bronce sacudieron
a que tres siglos daban firme basa.

Si a brazo más feliz, no más robusto,
poderlo derrocar dieron los cielos,
de Hidalgo, no por eso, y de Morelos
eclipsará la gloria olvido ingrato...

No, el ingrato olvido no ha eclipsado, ni eclipsará, la gloria impar de quienes tuvieron "del arresto primero la osadía". Y, aunque es justo reconocer a don Agustín de Iturbide como egregio consumidor de la Independencia, nada ni nadie podrá arrebatár a Hidalgo la trágica aureola del iniciador, de aquel "en cuya persona —ha escrito Alfonso Reyes— la Historia intencionalmente quiso condensar los rasgos de la Mitología: libro y espada, arado y telar. sourisa y sangre".